MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

#3434

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL: ◯ NO ◯ SI

CLAVE CATASTRAL: ① ② ③ ④ ⑤ ⑥ (LOCALIDAD, ZONA, SECTOR, MANZANA, LOTE, PROP. HORIZONTAL)

DATOS GENERALES:
- ⑦ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- ⑧ ZONA HOMOGENEA
- ⑨ ZONA SEGUN VALOR

⑩

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

Pomona Carpenter — HOJA N°

DIRECCION: barrio — sitio Santa Rosa

calle

N°

DATOS DEL LOTE

FRENTES ⑪ [1] NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑨ ACCESO AL LOTE (MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA)
1. [ ] LOTE INTERIOR
2. [ ] POR PASAJE PEATONAL
3. [ ] POR PASAJE VEHICULAR
4. [ ] POR CALLE
5. [ ] POR AVENIDA
6. [X] POR EL MALECON
7. [ ] POR LA PLAYA

⑲ SOBRE LA RASANTE / BAJO LA RASANTE — DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO: 90 METROS

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

⑬ MATERIAL DE LA CALZADA
1. [X] TIERRA
2. [ ] LASTRE
3. [ ] PIEDRA DE RIO
4. [ ] ADOQUIN
5. [ ] ASFALTO O CEMENTO

⑭ ACERA
1. [X] NO TIENE
2. [ ] ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3. [ ] DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑮ AGUA POTABLE
1. [X] NO EXISTE
2. [ ] SI EXISTE

⑯ ALCANTARILLADO
1. [X] NO EXISTE
2. [ ] SI EXISTE

⑰ ENERGIA ELECTRICA
1. [ ] NO EXISTE
2. [X] SI EXISTE RED AEREA
3. [ ] SI EXISTE RED SUBTERRANEA

⑱ ALUMBRADO PUBLICO
1. [X] NO EXISTE
2. [ ] INCANDESCENTE
3. [ ] DE SODIO O MERCURIO

SERVICIOS DEL LOTE

⑳ AGUA POTABLE: 1 [X] NO EXISTE; 2 [ ] SI EXISTE

㉑ DESAGUES: 1 [X]

㉒ ELECTRICIDAD: 1 [ ]; 2 [X]

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

㉓ AREA: 560

㉔ PERIMETRO: 76

㉕ LONGITUD DEL FRENTE: 28

㉖ NUMERO DE ESQUINAS:

AVALUO DEL LOTE (sin centavos):

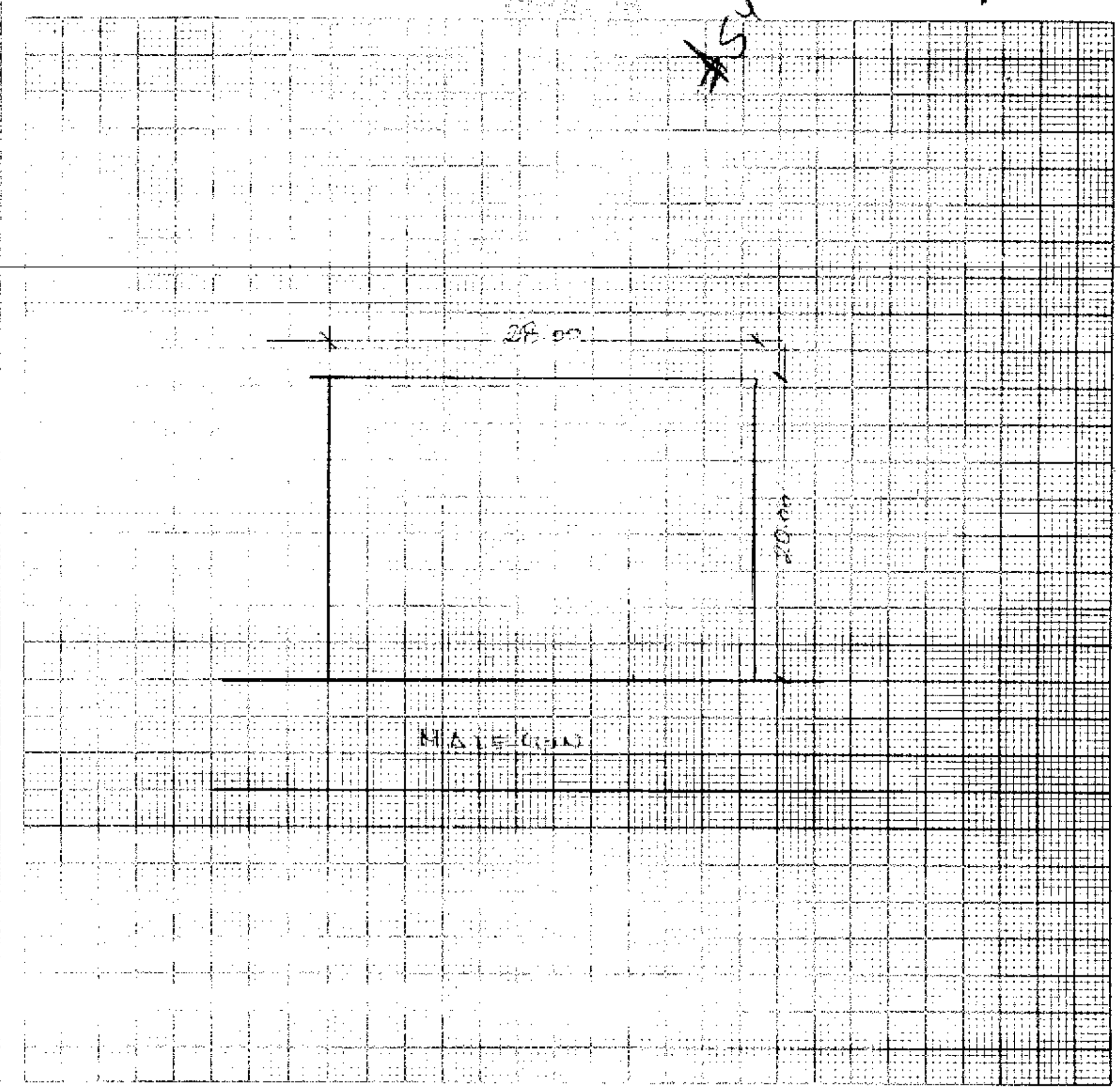

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

㉛ NUMERO DE BLOQUES
OTRO USO
㉙ NOMBRE / CODIGO
㉜ TOTAL DE BLOQUES: 0

OBSERVACIONES:
Terreno vacio
13-03-2003
Cola 20-03-2003

MODO DE PROPIEDAD	
1	UN SOLO PROPIETARIO
2	HERENCIA INDIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD	
1 [X]	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTROS (ESPECIFIQUE)

DATOS DEL PROPIETARIO

PERSONERIA	APELLIDOS	NOMBRES	CEDULA DE IDENTIDAD O R.U.C.	TITULO DE PROPIEDAD materia	fecha
	BRAVO MOREIRA	TULA MERCEDES	1300-9432-6	QUINTA - QUITO	17-02-2003
	ROSCAS BRAVO DE SANTANA	KARINA LILIANA	095 922 386-0	1	
	Rodríguez	Hidalgo David			
CODIGO					

DATOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA PARA CADA RUBRO DE OBRA)

ESTRUCTURA: 1 caña, 2 madera, 3 ladrillo o piedra, 4 hormigón o metal
PAREDES: 1 no tiene, 2 caña, 3 madera o lata, 4 enquinchado (bahareque), 5 ladrillo común, 6 ladrillo industrial o bloque, 7 tabiques modulares (vidrio, madera, etc)
ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO: 1 tierra, 2 madera, 3 ladrillo, 4 piedra, 5 hormigón
PISO: 1 tierra, 2 madera o encementado, 3 vidrio o granito fundido, 4 baldosa, 5 parquet o mayolica, 6 alfombra, 7 mármol o marmetone
ENTREPISO SUPERIOR TECHO O CUBIERTA: 1 caña, 2 cade (paja), 3 madera, 4 zinc, 5 ruberoid, 6 asbesto cemento, 7 hormigón, 8 teja
TUMBADOS: 1 no tiene, 2 si tiene

INDICADORES GENERALES

VENTANAS: 1 no tiene, 2 caña, 3 tablero o lata, 4 madera y vidrio, 5 bloque ornamental, 6 madera tipo chazas o hierro, 7 aluminio, 8 madera fina, 9 aluminio de color
AGUA: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
ELECTRICIDAD: 1 no tiene, 2 sobrepuestas, 3 empotradas
EQUIPO ESPECIAL: 1 no tiene, 2 tiene de 2º orden, 3 tiene de 1er. orden
ESTADO DE CONSERVACION GENERAL: 1 buena, 2 regular, 3 mala, 4 ruina

Nº DEL BLOQUE	Nº DEL PISO	AREA DEL PISO	ESTRUCTURA	PAREDES	ENTRE PISO INFERIOR	PISO	ENTREPISO SUPERIOR	TUMBADOS	VENTANAS	AGUA	ELECTRICIDAD	EQUIPO ESPECIAL	ESTADO DE CONSERVACION	AÑO DE CONSTRUCION O RECONSTRUCCION
39	40	41	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	53 1.
54	55	56	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	68 1.
69	70	71	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	83 1.
84	85	86	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	98 1.
99	100	101	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	113 1.
114	115	116	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	128 1.
129	130	131	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	143 1.
144	145	146	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	158 1.
159	160	161	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	173 1.
174	175	176	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	188 1.
189	190	191	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	203 1.
204	205	206	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	218 1.
219	220	221	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	233 1.
234	235	236	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	248 1.
249	250	251	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	263 1.
264	265	266	1 2 3 4	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5 6 7	1 2 3 4 5 6 7 8	1 2	1 2 3 4 5 6 7 8 9	1 2 3	1 2 3	1 2 3	1 2 3 4	278 1.

AVALUO TOTAL DE LA PROPIEDAD (sin centavos)

AVALUO DE LA PROPIEDAD (sin centavos) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION

levantamiento

FECHA	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FIRMA
FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FIRMA	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA

OBSERVACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA

DEL

CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

COMPRAVENTA .-

De _____

.-

Otorgada por LOS SEÑORES KLEBER RICAURTE SANTANA TUMBACO .-

Y KARINA LILIANA ROSERO BRAVO .-

A favor de SEÑOR LUIS DAVID RODRIGUEZ MAGALLAN .-

.-

Cuantía USD $ 3.990,00 .-

Autorizado por la Notaria

ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro PRIMERO ***No.*** 1.644

Manta, a 26 ***de*** MARZO ***de*** 2.012

NUMERO : (1.644)

COMPRAVENTA : OTORGAN LOS SEÑORES KLEBER RICAURTE SANTANA TUMBACO Y KARINA LILIANA ROSERO BRAVO ; A FAVOR DEL SEÑOR LUIS DAVID RODRIGUEZ MAGALLAN .-

CUANTIA : USD $3,880

En la ciudad de San Pablo de Manta , cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí , República del Ecuador, hoy día lunes, veintiséis de marzo del año dos mil doce , ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ**, Notaria Encargada de la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal No.- 128-UP-CJM-12-CC otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí , de fecha dieciséis de enero del dos mil doce, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los señores **KLERER RICAURTE SANTANA TUMBACO** y **KARINA LILIANA ROSERO BRAVO**, por sus propios y personales derechos , a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido las cédulas de ciudadanía números : uno tres cero seis seis cero nueve dos ocho guión ocho ; y , cero nueve cero nueve dos dos siete ocho seis guión cero , respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí , agrego a esta escritura como documentos habilitantes . Los Vendedores son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, divorciados, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR",

el señor **LUIS DAVID RODRIGUEZ MAGALLAN**, casado, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido la cédula de ciudadanía que corresponde a los números : cero nueve cero ocho dos ocho siete cero uno guión cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO**.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas : **PRIMERA: INTERVINIENTES**.- Intervienen, otorgan y suscriben por una parte, los señores **KLEBER RICAURTE SANTANA TUMBACO** y **KARINA LILIANA ROSERO BRAVO**, a quienes de ahora en adelante se les denominará como "VENDEDORES"; y, por otra parte señor **LUIS DAVID RODRIGUEZ MAGALLAN**, a quien de ahora en adelante se le denominará como "COMPRADOR". **SEGUNDA** :

ANTECEDENTES .- Declaran los Vendedores ser dueños y propietarios dentro de la sociedad conyugal que mantuvieron formada por efectos del matrimonio el mismo que en la actualidad se encuentra disuelto , adquirieron dos lotes de terrenos ubicado en la Zona Rural Santa Rosa, de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta; los mismos que adquirieron por compra que le hicieran al señor Segundo Rosero Salcedo y señora, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el treinta y uno de octubre del dos mil tres , e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el tres de diciembre del dos mil tres : comprendidos dentro de las siguientes medidas y linderos : PRIMER LOTE : POR EL NORTE, Juan Arias con veinte metros Rumbo S – 8330- E; POR EL SUR, Donin Anchundia con veinte metros rumbo Norte – 83-30W; ESTE, Francisco Espinal con dieciocho metros Rumbo Sur – 06 - 30W; OESTE, Malecón con dieciocho metros Rumbo siguiendo su trazado. Con una superficie de 0.0360 Hectáreas. SEGUNDO LOTE DE TERRENO .- NORTE, lote de Tula Bravo Moreira con veinte metros rumbo Sur 89 00 E; SUR, lote de herederos de Daniel López en veinte metros rumbo Norte 89 00 W; ESTE, lote de Francisco Espinal en veintiocho metros Rumbo sur 01 00 W; POR EL OESTE, Malecón en veintiocho metros rumbo Norte 01 00 E 0.0560 HECTAREAS. TERCERA :

COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y por medio de este instrumento público los Vendedores, los señores **KLEBER RICAURTE SANTANA TUMBACO y KARINA LILIANA ROSERO BRAVO**, por sus propios derechos, tiene a bien vender, ceder y transferir en enajenación perpetua dos lotes de terrenos, descritos e individualizados en la cláusula de los antecedentes, a favor del señor **LUIS DAVID RODRIGUEZ MAGALLAN**, quien compra adquiere, recibe y acepta , para sí los lotes de terrenos ubicados en la Zona Rural Santa rosa, de la parroquia San Lorenzo del cantón Manta; comprendidos dentro de las siguientes medidas y linderos : **PRIMER LOTE**: POR EL NORTE, Juan Arias con veinte metros Rumbo S – 8330- E; POR EL SUR, Donin Anchundia con veinte metros rumbo Norte – 83-30W; ESTE, Francisco Espinal con dieciocho metros Rumbo Sur – 06 - 30W; OESTE, Malecón con dieciocho metros Rumbo siguiendo su trazado . Con una superficie de 0.0360 Hectáreas. **SEGUNDO LOTE DE TERRENO** .- NORTE, lote de Tula Bravo Moreira con veinte metros rumbo Sur 89 00 E; SUR, lote de herederos de Daniel López en veinte metros rumbo Norte 89 00 W; ESTE, lote de Francisco Espinal en veintiocho metros Rumbo sur 01 00 W; POR EL OESTE, Malecón en veintiocho metros rumbo Norte 01 00 E 0.0560 HECTAREAS. **CUARTA : PRECIO.**- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo

por los contratantes es por la suma de TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES, valor que el comprador entrega en este acto a los vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO** .- La venta de este bien inmueble se hacen como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentran las propiedades vendidas, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad qua compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: DOMICILIO**.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley

corresponden. **LAS DE ESTILO**.- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el ABOGADO JHON EDISON NAVARRETE ZAMBRANO. Matrícula número: Dos mil cuatrocientos ochenta y dos. C.A.M. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. **DOY FE.-**

KLEBER R. SANTANA TUMBACO
C.C.No. 130660928-8

KARINA L. ROSERO BRAVO
C.C.No. 090922786-0

LUIS D. RODRIGUEZ MAGALLAN
C.C.No.- 090828701-4

LA NOTARIA ENCARGADA.-

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0049464

3/21/2012 4:55

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE TERRENO ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	6-18-09-01-000	560,00	280,00	9313	49464

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0905227860	ROSERO BRAVO KARINA DE SANTANA	SITIO STA. ROSA P. SAN LORENZO

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0908287014	RODRIGUEZ MAGALLAN LUIS DAVID	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	2,80
Junta de Beneficencia de Guayaquil	0,84
TOTAL A PAGAR	3,64
VALOR PAGADO	3,64
SALDO	0.00

EMISION: 3/21/2012 4:55 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 0049463

3/21/2012 4:55

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE TERRENO ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	6-10-33-01-000	360,00	3600,00	9312	49463

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0909227860	ROSERO BRAVO KARINA DE SANTANA	SANTA ROSA PARROQUIA SAN LORENZO

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
0908287014	RODRIGUEZ MAGALLAN LUIS DAVID	S/N

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	36,00
Junta de Beneficencia de Guayaquil	10,80
TOTAL A PAGAR	46,80
VALOR PAGADO	46,80
SALDO	0,00

EMISION: 3/21/2012 4:56 VLADIMIR LEON

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
№ 204748

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 0909227860
NOMBRES: ROSERO BRAVO KARINA DE SANTANA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: SANTA ROSA P. SAN LORENZO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 204397
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 19/03/2012 12:36:51

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Domingo, 17 de Junio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: 102

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
№ 205644

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 0909227860
NOMBRES: ROSERO BRAVO KARINA DE SANTANA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: SITIO STA. TOSA P. SAN LORENZO

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 205295
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 23/03/2012 08:23:18

ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Jueves, 21 de Junio de 2012
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Valor $ 1,00 Dólar

Nº 053753

LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, **CERTIFICA**: Que revisado el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a ROSERO BRAVO KARINA DE SANTANA ubicada SITIO STA. ROSA. P. SAN LORENZO cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad de ~~$ 280.00 DOSCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES~~ CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta	$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	$
Mejoras	
Diferencia Neta:	$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	$
Impuesto Causado:	
Por los primeros $	$
Por el exceso $	
TOTAL DE IMPUESTO:	$

Manta, 22 de MARZO de 2012

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Especie Valorada

$ 1,00

Nº 097036

No. Certificación: 97036

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: *21 de marzo de 2012* ***No. Electrónico:*** *2357*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *6-18-09-01-000*

Ubicado en: *SITIO STA. ROSA P. SAN LORENZO*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *560,00* *M2*

Perteneciente a:

Documento Identidad	*Propietario*
0909227860	*ROSERO BRAVO KARINA DE SANTANA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**280,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	280,00

Son: *DOSCIENTOS OCHENTA DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Perrin S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

2.80 C. Sit 7 Sep.

Impreso por: MARIS REYES 21/03/2012 15:16:47

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 075744

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de ROSERO BRAVO KARINA DE SANTANA Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 19 marzo de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE 6180901000 STA. ROSA P. SAN LORENZO

Manta, diez y nueve de marzo del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Quinta Encargada
Manta - Ecuador

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 053754

LA DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, **CERTIFICA**: Que revisado el catastro de Predios URBANOS en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a ROSERO BRAVO KARINA DE SANTANA ubicada SITIO STA. ROSA. P. SAN LORENZO cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad de $ 3600.00 TRES MIL 00/100 DOLARES

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA

LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES

Precio de Venta	$
Costo de Adquisición	
Diferencia Bruta:	$
Mejoras	
Diferencia Neta:	$
Años Transcurridos	
Desvalorización Moneda	
Utilidad Disponible:	$
Impuesto Causado:	
Por los primeros $	$
Por el exceso $	
TOTAL DE IMPUESTO:	$

Manta, 22 de MARZO 2012 de 201

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: *96993*

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: *21 de marzo de 2012*

No. Electrónico: *2358*

Especie Valorada

$ 1,00

Nº 096993

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catasiro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: *6-10-33-01-000*

Ubicado en: *SANTA ROSA PARROQUIA SAN LORENZO*

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: *360,00* ***M2***

Perteneciente a:

Documento Identidad	***Propietario***
0909227860	*ROSERO BRAVO, KARINA DE SANTANA*

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	**3600,00**
CONSTRUCCIÓN:	**0,00**
	3600,00

Son: *TRES MIL SEISCIENTOS DOLARES*

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

36,00
10,50
46,50

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Impreso por: MARIS REYES 21/03/2012 15:21:47

Valor $ 1,oo Dólar

Nº 075792

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de ROSERO BRAVO KARINA DE SANTANA Por consiguiente se establece que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 20 marzo de 2012

VALIDA PARA LA CLAVE
6103301000 SANTA ROSA
Manta, veinte de marzo del dos mil doce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

R'P
G.A.D. - MANTA
REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 3 y Calle 12

6525

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6525:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 27 de agosto de 2008*
Parroquia: San Lorenzo
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Santa Rosa zona San Lorenzo , que tiene los siguientes medidas y linderos .,
NORTE , lote de Tula Bravo Moreira con 20.00 M.R.S. 89 00 E.
SUR, lote de herederos de Daniel Lopez en 20 M.R.N 89 00W.
ESTE , lote de Francisco Espinal en 28 M.R.S 01 00 W.
OESTE , Malecon en 28 M.R. N 01 00 E. 0.0560 Has.
SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	713	14/04/2003	1.525
Compra Venta	Compraventa	2.112	03/12/2003	13.439

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Adjudicación

Inscrito el : lunes, 14 de abril de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.525 - Folio Final: 1.530
Número de Inscripción: 713 Número de Repertorio: 1.597
Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de febrero de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Terreno ubicado en el Canton Manta de la Parroquia San Lorenzo en la Zona de Santa Rosa con una superficie total de 0.0560 Has

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-00794326	Bravo Moreira Tula Mercedes	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 03 de diciembre de 2003
Tomo: Folio Inicial: 13.439 - Folio Final: 13.454
Número de Inscripción: 2.112 Número de Repertorio: 4.880
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de octubre de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Un solar ubicado zona Santa Rosa, Parroquia San Lorenzo .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabi - Ecuador

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-09227860	Rosero Bravo Karina Liliana	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00794326	Bravo Moreira Tula Mercedes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000011051	Rosero Salcedo Segundo Cristobal	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	713	14-abr-2003	1525	1530

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:10:03 del viernes, 16 de marzo de 2012

A petición de: Karina Rosero Bravo

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTÓN MANTA Manabi - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

IRP
GAD - MANTA

REGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 3 y Calle 12

6521

Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 6521

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 27 de agosto de 2008*
Parroquia: San Lorenzo
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un solar ubicado en la zona Santa Rosa de la parroquia San Lorenzo que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el Norte , Juan Arias con 20.00 M. R. S-8330-E.
Por el sur, Donin Anchundia con 20.00M. R.N.-83-30W.
ESTE , Francisco Espinal con 18.00 M.R. S-06-30W.
OESTE, Malecon con 18.00 M. R. siguiendo su trazado. Superficie 0.0360 Has.
SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	897	08/04/2002	7.872
Compra Venta	Compraventa	2.112	03/12/2003	13.439

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Adjudicación

Inscrito el : lunes, 08 de abril de 2002
Tomo: 1 Folio Inicial: 7.872 - Folio Final: 7.878
Número de Inscripción: 897 Número de Repertorio: 1.588
Oficina donde se guarda el original: Notaría Quinta
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de febrero de 2002
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Terreno ubicado en la zona Santa Rosa de la parroquia San Lorenzo del canton Manta
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	13-00794326	Bravo Moreira Tula Mercedes	Casado	Manta
Adjudicatario	80-0000000011051	Rosero Salcedo Segundo Cristobal	Casado	Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 03 de diciembre de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 13.439 - Folio Final: 13.454
Número de Inscripción: 2.112 Número de Repertorio: 4.880
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 31 de octubre de 2003
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:
Un solar ubicado zona Santa Rosa, Parroquia San Lorenzo .
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTON MANTA
Manabi - Ecuador

Comprador	09-09227860	Rosero Bravo Karina Liliana	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00794326	Bravo Moreira Tula Mercedes	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000011051	Rosero Salcedo Segundo Cristobal	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	713	14-abr-2003	1525	1530

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:45:57 del viernes, 16 de marzo de 2012

A petición de: Karina Rosero Bravo

Elaborado por : Mayra Dolores Saltos Mendoza
131013711-0

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTÓN MANTA Manabí - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

CIUDADANIA 130660928-8
SANTANA TUMBACO KLEBER RICAURTE
MANABI/OLMEDO/OLMEDO
2? DICIEMBRE 1969
001- 0004 00007 M
MANABI/ OLMEDO
OLMEDO 1970

ECUATORIANA****** V4343V4242
DIVORCIADO
SECUNDARIA EMPLEADO PUBLICO
EUDORO RICAURTE
AIDA TUMBACO
MANTA
20/04/2022

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

364-0083
NÚMERO

1306609288
CÉDULA

SANTANA TUMBACO KLEBER RICAURTE

MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA

MANTA
CANTÓN
ZONA

PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Ab. Elsye Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

CEDULA DE CIUDADANIA No. 090922786-0
ROSERO BRAVO KARINA LILIANA
PICHINCHA/QUITO/COTOCOLLAO
23 ABRIL 1969
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 009- 0023 06447 F
TOMO ACT. SEXO
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1969
FIRMA DEL CEDULADO

DIVORCIADO
SECUNDARIA EMPLEADO
SEGUNDO CRISTOBAL ROSERO
TULA BRAVO
MANTA 16/04/2010
16/04/2022
FORMA No. REN2641799

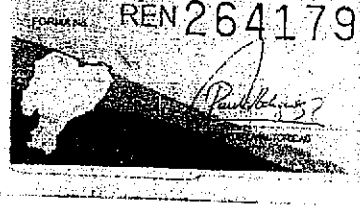

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

250-0083 NÚMERO
0909227860 CÉDULA

ROSERO BRAVO KARINA LILIANA

MANABI PROVINCIA
MANTA CANTÓN
MANTA PARROQUIA
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

En la Certificación Emitida por la Dirección de Avalúos, Catastro y Registros, consta que el predio se encuentra ubicado en el Sitio El Aromo Parroquia Rural San Lorenzo de este Cantón.

No consta historia de dominio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Quito
Adjudicatario	13-05766709	Toro Castillo Mercedes Isabel	Soltero	Manta

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certific

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:22:43 a **del Miércoles, 28 de Septiembre de 2011**

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Exce que se diera un traspaso de dominio emitiera un gravamen.

María Cedeño Chávez

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

El interesado debe comunicar cualquier er en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabí - Ecuador

Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

MANTA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 3 y Calle 12

Ficha Registral-Bien Inmueble
28829

Conforme a la solicitud Número: 95948, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28829:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Lunes, 13 de Junio de 2011*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Rústico
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 6170217000

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado sector el Aromo, Parroquia y Canton Manta. Sup. 5.0154 Has, con los siguientes linderos.
NORTE: Camino Público con 87.55 m siguiendo su trazado.
ESTE: Pico Pico Belsimo Hérnandez, Delgado Pico Cristina Martina con 129,83m, rumbo S 0º 31´ 40" W. Pico Pico Bélsimo Hernández, Delgado Pico Cristina Martina con 85,71m, rumbo S 23ª 0´ 34" E; Pico Pico Belsimo Henández. Delgado Pico Cristina Martina con 71,71 m, rumbo S 46ª 28´ 33" E;
Pico Pico Belsimo Hernández, Delgado Pico Cristina Martina con 85,28m, rumbo S 60º 23´ 43" E; Pico Pico Isabel Heroína con 22,86m y un rumbo de S 43º 32´48" E; Pico Pico Isabel Heroína con 18,90m, rumbo S 8º 21´ 57" E; Pico Pico Isabel Heroína 23,48m, rumbo S 50º 25´32" E; Pico Pico Isabel Heroína 11,44m, rumbo S 81º 54´ 45" E; Pico Pico Isabel Heroína 78,71m, rumbo S 53º 55´37" E; Pico Pico Isabel Heroína con 44,13 m, rumbo S 47º 2´ 46" E; Pico Pico Isabel Heroína con 34,91m, rumbo S 36º 47¨ 13" E;
SUR: Camino Público con 86.35 m siguiendo su trazado.
OESTE: Pico Pico Olanda Monserrate, Pico Delgado José Ubaldo con 38,54 m, rumbo N 41ª 35´ 57" W; Pico Pico Olanda Monserrate, Pico Delgado José Ubaldo con 80,18 m, rumbo N 50º 17´ 18" W: Pico Pico Olanda Monserrate, Pico Delgado José Ubaldo con 75,69 m, rumbo N 45º 17´54" W Pico Pico Olanda Monserrate, Pico Delgado José Ubaldo con 59,62 m, rumbo N 57º 41´23" W; Pico Pico Olanda Monserrate, Pico Delgado José Ubaldo con 118,33m, rumbo N 48º 34´25" W; Pico Pico Olanda Monserrate, Pico Delgado José Ubaldo con 28,89 m, rumbo N 32º 25´ 59" W; Pico Pico Margarita Candelaria, Pico Alvarado Juan Arturo con 83,54 m, rumbo N 24º 31´52" W; Pico Pico Margarita Candelaria , Pico Alvarado Juan Arturo con 114,45m, rumbo N 0º 30´53" E. Pico Pico Margarita Candelaria, Pico Alvarado Juan Arturo con 30,89 m, rumbo N 8º 57¨21" W.
SOLVENCIA: El predio antes descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	1.548	13/06/2011	25.755

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

APERTURA DE COMPRA VENTA

Protocolización de Adjudicación

Inscrito el : Lunes, 13 de Junio de 2011
Tomo: 47 **Folio Inicial:** 25.755 - **Folio Final:** 25.767
Número de Inscripción: 1.548 **Número de Repertorio:** 3.357
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Martes, 16 de Noviembre de 2010
Escritura/Juicio/Resolución: Quito
Fecha de Resolución: Lunes, 19 de Abril de 2010
Observaciones:
Protocolización de Adjudicación. No. 1004M08553.
De la escritura de Adjudicación Consta que dicho Predio se encuentra ubicado en el Sector El Aromo, Cantón y Parroquia Manta. Con una Superficie total de 5.0154 Has.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Rattificante	80-0000000001529 Pico Veliz Jose Cornelio			Casa

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	107	05-May-1950	34	35

REGISTRO DE PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

1 / 1 Expropiación

Inscrito el : Jueves, 26 de Junio de 2008

Tomo: 2 Folio Inicial: 754 - Folio Final: 817

Número de Inscripción: 272 Número de Repertorio: 3.305

Oficina donde se guarda el original: Petroleos del Ecuador

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 16 de Junio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución: Nº 211- CAD-2008-06-16

Fecha de Resolución: Lunes, 16 de Junio de 2008

a.- Observaciones:

Utilidad Pública con Fines de Expropiación y Ocupación Inmediata a Favor de Petroecuador, terreno rurales de propiedad de los señores Pedro Maria Pico Pico y Rufina Alonzo, Redis Simon Briones Cedeño e Ingrid Beatriz Mera Chávez y de los señores Pedro Maria, Ciro, Juana y Calendaria Pico Pico en sus calidades de herederos del señor Julio Pico Calderon, propiedades ubicados en el Sector El Aromo, Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Expropiado	80-0000000001523	Alonzo Rufina	Casado	Manta
Expropiado	13-03371379	Briones Cedeño Redis Simon	Casado	Manta
Expropiado	13-03958944	Mera Chavez Ingrid Beatriz	Casado	Manta
Expropiado	80-0000000001520	Pico Calderon Julio	Casado	Manta
Expropiado	80-0000000046316	Pico Pico Calendaria	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000001828	Pico Pico Ciro	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000001827	Pico Pico Juana	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000001522	Pico Pico Pedro Maria	Casado	Manta
Expropiador	80-0000000006061	Petroleos Del Ecuador		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	68	12-Mar-1959	43	43
Compra Venta	106	05-May-1950	34	34
Compra Venta	123	16-Ago-1942	32	32
Compra Venta	199	06-Dic-1955	113	113
Compra Venta	3106	12-Dic-2007	42029	42041

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	2	Prohibiciones Judiciales y Legales	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifi

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:37:03 a del Miércoles, 28 de Septiembre de 2011

VALOR TOTAL PAGADO POR E
CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 dias. Ex
que se diera un traspaso de domini
emitiera un gravamen.

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

El interesado debe comunicar cualquier
en este Documento al Registrador de
Propiedad.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTÓN MANTA
Manabí - Ecuador

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

RES
MOV
Ins
Ton
Núm
Ofic
Nom
Fecha
Escrit
Fecha
Obs
Prot
TERCERO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 3 y Calle 12

Ficha Registral-Bien Inm
1995

Conforme a la solicitud Número: 95948, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 1995:

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Lunes, 12 de Mayo de 2008*
Parroquia: San Mateo
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el punto "La Cruz " del Sitio El Aromo de esta Juridiccion parroquial, que tiene un area de cuatro cuadras y esta circunscrito dentro de los siguientes linderos
Por el frente , camino publico.
Por atras , terrenos del comprador.
Por un costado, terrenos de don Jacinto Delgado.
Por el otro lado propiedad de don Antonio Lucas.
SOLVENCIA .El predio descrito a la presente fecha tiene Vigente Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	106	05/05/1950	34
Compra Venta	Ratificación	199	06/12/1955	113
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	272	26/06/2008	754

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

Compraventa

Inscrito el : Viernes, 05 de Mayo de 1950
Tomo: 1 **Folio Inicial:** 34 - **Folio Final:** 34
Número de Inscripción: 106 **Número de Repertorio:** 236
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 03 de Abril de 1950
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Observaciones:
Terreno ubicado en el sitio "La Cruz" del sitio "EL AROMO" de esta jurusdiccion parroquial
Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001520	Pico Calderon Julio	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000001838	Zambrano Pico Francisco de Paul	Soltero	Manta

Ratificación

Inscrito el : Martes, 06 de Diciembre de 1955
Tomo: 1 **Folio Inicial:** 113 - **Folio Final:** 113
Número de Inscripción: 199 **Número de Repertorio:** 772
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 21 de Noviembre de 1955
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Observaciones:
Las dos escrituras inscritas el 5 de Mayo de 1950 de dos terrenos ubicados en el Sitio El Aromo de esta jurisdiccion parroquial.
Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Solicitante	80-0000000001530	Chavez Mercedes	Casado	Manta
	80-0000000001520	Pico Calderon Julio		

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA REGISTRO DE LA PROPIEDAD

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	*Número de Inscripciones*	*Libro*	*Número de Inscripciones*
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:41:08 a del Miércoles, 28 de Septiembre de 2011

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Ab. Jaime E. Delgado Intriago
CANTÓN MANTA
Manabí - Ecuador

...NTA

...EGISTRO DE LA *PROPIEDAD*
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 3 y Calle 12

Ficha Registral-Bien Inmueble

25829

Conforme a la solicitud Número: **95948**, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número **25829**:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Jueves, 30 de Diciembre de 2010*

Parroquia: Manta

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Ubicados en esta Parroquia de Manta.
La mitad del Potrero "La Cruz", cuya extension total es de seis cuadras mas o menos.
Circunscrito dentro de estos linderos generales: Por el Frente; camino público, Por Atras, camino público que conduce a Manta, Por Un Lado, terreno de Cesar Alvarado; y por el Otro Lado, terreno del comprador Julio Pico, Arsenio Vásquez y Melchor Santana.
SOLVENCIA: El predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	26 01/07/1930	9

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Compraventa**

Inscrito el : Martes, 01 de Julio de 1930
Tomo: 1 **Folio Inicial:** 9 **- Folio Final:** 10
Número de Inscripción: 26 **Número de Repertorio:** 68
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Sábado, 13 de Julio de 1929
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

Compraventa en la que el Sr.José Medardo Pico, en su caracter de albacea y ejecutor testamentario del fallecido Don José Maria Pico, venden a favor del Sr. JULIO PICO, todos de este vecindario y el cual cumpliendo el mandato del testador venden siguientes bienes raices, ubicados en esta Parroquia de Manta.
La mitad del Potrero "La Cruz", cuya extension total es de seis cuadras mas o menos.
Circunscrito dentro de estos linderos generales: Por el Frente; camino público, Por Atras, camino público que conduce a Manta, Por Un Lado, terreno de Cesar Alvarado; y por el Otro Lado, terreno del comprador Julio Pico, Arsenio Vásquez y Melchor Santana.
Y la Cuarta parte del Potrero "la Blanca".
Circunscrito dentro de los siguientes linderos generales:
Por el Frente, camino público. Por Atras, El río Napo, Por Un Costado, con terreno de Sebastian Chavez i Segundo Victor Pico; i por el Otro Lado, terreno de Juan Alfonso Pérez, Rosa Delgado y Cesar Alvarado.
Potreros descritos que se encuentran ubicado en el Sitio "El Aromo" de esta Jurisdiccion.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000047228	Pico Jose Maria	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000047229	Pico Julio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000047227	Pico Jose Medardo	(Ninguno)	Manta

Ab. Raúl González
NOTARIO PRIMERO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

...MENTOS CERTIFICADOS:

	Número de Inscripciones
Sentencia	1
Compra Venta	1

Libro	*Número de Inscripciones*
Prohibiciones Judiciales y Legales	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:37:59 a del Miércoles, 28 de Septiembre de 2011

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Elaborado por : María Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTON MANTA Manabi - Ecuador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

...omicilio
...anta
...anta
...anta
...anta
...anta
...anta
...anta
...anta
...anta

Inscrito el : Domingo, 16 de Agosto de 1942

Tomo: 1 Folio Inicial: 32 - Folio Final: 32

Número de Inscripción: 123 Número de Repertorio: 326

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 28 de Mayo de 1942

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de un terreno sin nombre y no catastrado en el Punto "La Cruz" del sitio "El Aromo" de esta jurisdiccion cantonal

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	30-0000000001520	Pico Calderon Julio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	30-0000000001529	Pico Veliz Jose Cornelio	(Ninguno)	Manta

REGISTRO DE PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Expropiación

Inscrito el : Jueves, 26 de Junio de 2008

Tomo: 2 Folio Inicial: 754 - Folio Final: 817

Número de Inscripción: 272 Número de Repertorio: 3.305

Oficina donde se guarda el original: Petroleos del Ecuador

Nombre del Cantón: Quito

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 16 de Junio de 2008

Escritura/Juicio/Resolución: Nª 211- CAD-2008-06-16

Fecha de Resolución: Lunes, 16 de Junio de 2008

a.- Observaciones:

Utilidad Pública con Fines de Expropiación y Ocupación Inmediata a Favor de Petroecuador, terreno rurales de propiedad de los señores Pedro Maria Pico Pico y Rufina Alonzo, Redis Simon Briones Cedeño e Ingrid Beatriz Mera Chávez y de los señores Pedro Maria, Ciro, Juana y Calendaria Pico Pico en sus calidades de herederos del señor Julio Pico Calderon, propiedades ubicados en el Sector El Aromo, Parroquia San Lorenzo del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Expropiante	30-0000000001523	Alonzo Rufina	Casado	Manta
Expropiante	13-03371379	Briones Cedeño Redis Simon	Casado	Manta
Expropiado	13-03958944	Mera Chavez Ingrid Beatriz	Casado	Manta
Expropiado	30-0000000001520	Pico Calderon Julio	Casado	Manta
Expropiado	30-0000000046316	Pico Pico Calendaria	(Ninguno)	Manta
Expropiado	30-0000000001828	Pico Pico Ciro	(Ninguno)	Manta
Expropiado	30-0000000001827	Pico Pico Juana	(Ninguno)	Manta
Expropiado	30-0000000001522	Pico Pico Pedro Maria	Casado	Manta
Expropiador	30-0000000006061	Petroleos Del Ecuador		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	68	12-Mar-1959	43	43
Compra Venta	106	05-May-1950	34	34
Compra Venta	123	16-Ago-1942	32	32
Compra Venta	199	06-Dic-1955	113	113
Compra Venta	3106	12-Dic-2007	42029	42041

MANTA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal Del Cantón Manta

Avenida 3 y Calle 12

Ficha Registral-Bien Inmueble
2047

Conforme a la solicitud Número: 95948, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 2047.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *Martes, 13 de Mayo de 2008*
Parroquia: San Lorenzo
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno sin nombre y no catastrado en el Punto la Cruz del Sitio El Aromo de esta parroquia, con diez cuadras mas o menos, linderando.
Por el frente con camino publico para Montecristi.
Por atras y un costado con terrenos del vendedor.
Por el otro lado con terrenos del comprador.
SOLVENCIA .En una revision hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito a la presente fecha tiene Vigente Gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	123	16/08/1942	32
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	272	26/06/2008	754
Sentencia	Posesión Efectiva	41	18/04/2011	671

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE SENTENCIA

Posesión Efectiva

Inscrito el : Lunes, 18 de Abril de 2011
Tomo: 1 **Folio Inicial:** 671 **Folio Final:** 674
Número de Inscripción: 41 **Número de Repertorio:** 2.158
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: Viernes, 18 de Marzo de 2011
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesion Efectiva. Juico No. 80-2011.
Sobre un inmueble ubicado en el sitio El Aromo de esta Jurisdiccion Cantonal

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000025845	Juzgado Sexto de Lo Civil		Manta
Beneficiario	80-0000000050280	Pico Pico Alejandrina Candelaria	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000050285	Pico Pico Andres Alfarino	Soltero	Manta
Beneficiario	80-0000000001828	Pico Pico Ciro	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000050284	Pico Pico Hugo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000050282	Pico Pico Jose Isaias	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000050281	Pico Pico Juana Edilma	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000050283	Pico Pico Julio Anselmo	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	80-0000000001522	Pico Pico Pedro Maria	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000001826	Pico Alonzo Maria Aurora	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000001520	Pico Calderon Julio	(Ninguno)	Manta

Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	123	16-Ago-1942	32	32

REGISTRO DE COMPRA VENTA

VIMIENTOS CERTIFICADOS:

	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:13:21 a del Miércoles, 28 de Septiembre de 2011

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chávez
130699882-2

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Ab. Jaime E. Delgado Intriago CANTÓN MANTA Manabí - Ecuador

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: $ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

NOMBRE	AREA (Ha.)	CLAVE CATASTRAL	AREA AFECTADA POR VIA	AREA AFECTADA POR CAMPAMENTO	VALOR POR M2	valor total a cancelar
CARREÑO MENDOZA MARIA	13,10 Ha.	6540322000		37009.120	0.47	17394.29
ALONZO PICO RICARDO CEFERINO	9,3 ha	6320328000	4,066.56		0.47	1911.28
TORO CASTILLO MERCEDES ISABEL	5,0 Ha.	6170217000	3,912.26		0.47	1838.76
PICO CALDERON JULIO	2.8 Ha	6320218000	22,747.05		0.47	10691.11
PICO CALDERON JULIO	7.05 Ha	6320219000	2,494.00		0.47	1172.18
PICO CALDERON JULIO	4.2 Ha.	6320220000	11,575.58		0.47	5440.52

Manta octubre 12 de 2011

Arq. Daniel Ferrín Sornoza
DIRECTOR DE AVALUOS Y CATASTROS

Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO
MANTA

REGISTRADOR
Ab. Jaim

68

Of.No.629-DFS-DAC-GADM
Manta, octubre 12 del 2011

Ingeniero
Jaime Estrada Bonilla
ALCALDE DE SAN PABLO DE MANTA
En su despacho.-

17:02 8/11/2011
10686
Haiana

Señor Alcalde:

Como alcance al oficio suscrito por el Arq. Teodoro Andrade V. y Arq. Daniel Ferrin Somoza, Director de Planeamiento Urbano y Avalúos y Catastros respectivamente, de fecha octubre 26 del 2010 enviado a la Secretaría General del Municipio, el mismo que se contestó en base al documento No. 6675-SM-SMC, trámite No. 10686, en el que se recomienda acoger la solicitud planteada por el Econ. Carlos Proaño, Gerente de la Refinería del Pacífico y se declare de utilidad pública los terrenos afectados por la construcción de la vía de acceso y campamento preliminar para el Complejo Refinador y Petroquímico RDP, doy a conocer a usted el detalle de la quinta parte de las áreas afectadas para dicho proyecto que están detalladas en el anexo, a fin de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente,

Arq. Daniel Ferrin Somoza
DIRECTOR DE AVALÚOS, CATASTROS Y R...

Arq. Janeth Cedeño
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
DFS/JC/tm/ma

...NOMO CENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

...e 9 y Av.4
...2611 471 / 2611 479 / 2611 558
...714
...13-05-4832
...gadmc@manta.gob.ec
...www.manta.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Of. 317 -2011 – DF (e)-CFR
Manta, diciembre 22 del 2011.

Jaime Estrada Bonilla
ALCALDE DEL
GADM - MANTA
Ciudad.

De mi consideración.

En referencia a ruta de documento #6885-SM-SMC, de Secretaría Municipal, relacionado a oficio #629-DFS-DAC-GADM, suscrito por la Arq. Janeth Cedeño, Directora de Planeamiento Urbano y Arq. Daniel Ferrín S, Director de Avalúos y Catastros, en el que recomienda acoger solicitud planteada por el Econ. Carlos Proaño, Gerente de la Refinería del Pacifico y se declare de utilidad púbica los terrenos afectados por la construcción de la vía de acceso y campamento preliminar para el Complejo Refinador y Petroquímico RDP; indico Señor Alcalde, que revisado el oficio en mención, la Dirección Financiera sugiere se cancele mediante la partida presupuestaria #360.84.03.01 "TERRENO (AROMO), del Programa, Otros Servicios Comunales, adjunto cuadro de los Señores afectados:

#	NOMBRE	AREA AFECTADA POR VIA	AREA AFECTADA POR CAMPAMENTO	VALOR POR M2	VALOR A CANCELAR
1	Carreño Mendoza María		37009.12	0.47	17,394.29
2	ALONZO PICO RICARGO CEFERINO	4,066.56		0.47	1,911.28
3	TORO CASTILLO MERCEDES ISABLE	3,912.26		0.47	1,838.76
4	PICO CALDERON JULIO	22,747.05		0.47	10,691.11
5	PICO CALDERON JULIO	2,494.00		0.47	1,172.18
6	PICO CALDERON JULIO	11,575.58		0.47	5,440.52
					38,448.15

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente,

Sr. Carlos Fuentes Rivera
DIRECTOR FINANCIER MCPL.
arch/mg

GAD MANTA Fecha 29/12/11
Hora: 8:37
Gabriela Delgado
AUX. SEC.
1086

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4832
E-mail: gadmc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec

RUTA DE DOCUMENTO
No. 7989-SM-SMC

(Dieuses)

SOLICITANTE: EC. CARLOS PROAÑO, GERENTE GENERAL REFINERIA DEL PACÍFICO "ELOY ALFARO"

No. TRAMITE ADMINISTRATIVO:	PRIORIDAD		
10686	ALTA X	MEDIANA	BAJA

FECHA DE RECEPCIÓN TRÁMITE EN SECRETARIA: Martes, 25 de Octubre de 2010

RECEPTOR (ES) DEL TRAMITE:

DEPARTAMENTO JURÍDICO

OBSERVACION: POR DISPOSICIÓN DEL SEÑOR ALCALDE, ANEXO COPIA DEL INFORME CONJUNTO DE LAS DIRECCIONES DE PLANEAMIENTO URBANO Y AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS; Y, DE LA DIRECCION FINANCIERA SOBRE LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PÚBLICA DE LOS TERRENOS AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA DE ACCESO Y CAMPAMENTO PRELIMINAR PARA LE COMPLEJO REFINADOR Y PETROQUIMICO RDP, A FIN DE QUE SE SIRVA PROCEDER AL TRÁMITE LEGAL CORRESPONDIENTE.

PLAZO DE ENTREGA

Soraya Jara

SECRETARIA MUNICIPAL

VTO. DE ENTREGA:
Fecha y hora:

Patriclag.

VTO. DE RECEPCIÓN:
Fecha y hora:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
RECIBIDO
Fecha: 3-12 Hora: 16:25
ASESORÍA JURÍDICA

RUTA DE DOCUMENTO
No. 6885-SM-SMC

SOLICITANTE: EC. CARLOS ~~FRANCO~~ PROAÑO, REFINERIA DEL PACIFICO ELOY ALFARO

TRAMITE No.	PRIORIDAD		
10686	ALTA	MEDIANA X	BAJA

FECHA DE RECEPCIÓN TRÁMITE EN SECRETARIA: *lunes, 25 de octubre de 2010*

RECEPTOR (ES) DEL TRAMITE:

SRA. DIRECTORA FINANCIERA MUNICIPAL

POR DISPOSICION DEL SEÑOR ALCALDE, ANEXO OFICIO No. 629-DFS-DAC-GADM SUSCRITAS POR EL ARQ. DANIEL FERRIN, DIRECTOR DE AVALUOS Y CATASTROS Y ARQ. JANETH CEDEÑO, DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO, REFERENTE A LOS TERRENOS QUE SERAN AFECTADOS POR LA CONSTRUCCION DE LA VIA ACCESO Y CAMPAMENTO PRELIMINAR PARA EL COMPLEJO REFINADOR Y PETROQUIMICO RDP, A FIN DE QUE SE SIRVA EMITIR INFORME AL RESPECTO-

PLAZO DE ENTREGA DE INFORME A PARTIR DE LA RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO — 8 DIAS

ATENTAMENTE,

PATRICIA GONZALEZ LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

Fecha y hora:
Archivo

10/11/2011 15:15

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
RECIBIDO
Fecha: 11/11/2010 Hora: 11:30
DIRECCIÓN FINANCIERA

Que, el Art. 447 del COOTAD, dispone: "Para realizar expropiaciones, las máximas autoridades administrativas de los gobiernos regional, provincial, metropolitano o municipal, resolverán la declaratoria de utilidad pública, mediante acto debidamente motivado en el que constará en forma obligatoria la individualización del bien o bienes requeridos y los fines a los que se los destinará"…

Que, el Art. 449 del COOTAD, determina: "Mediante el avalúo del inmueble se determinará el valor a pagar y que servirá de base para buscar un acuerdo sobre el precio del mismo."…

Que, el Art. 452 del COOTAD, contempla: "La forma de pago ordinaria será en dinero. De existir acuerdo entre las partes podrá realizarse el pago mediante la permuta con bienes o mediante títulos de crédito negociables, con vencimientos semestrales con un plazo no mayor a veinticinco años. Del valor a pagar, se descontarán los impuestos, tasas y contribuciones que el titular esté adeudando por el inmueble expropiado…";

Que, el Art. 783 del Código de Procedimiento Civil, establece: "La declaración de utilidad pública, para fines de expropiación, sólo puede ser hecha por el Estado y las demás instituciones del sector público, de acuerdo con las funciones que les son propias y siempre que tal declaración sea aprobada, cuando fuere del caso, por el ministerio respectivo.

La declaración de utilidad pública o social hecha por las entidades ya indicadas, para proceder a la expropiación de inmuebles, no podrá ser materia de discusión judicial, pero sí en la vía administrativa; y,

En uso de las facultades que le confiere la Constitución y el COOTAD, el Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta,

RESUELVE:

1.- Declarar de utilidad pública o interés social con fines de expropiación y ocupación inmediata, para la construcción de la vía de acceso de cuatro carriles en el Sector El Aromo (Longitud 7.70Km) entre la Ruta del Sol y la futura Refinería del Pacifico y Campamento Preliminar ubicados en el cantón Manta Provincia de Manabí, las áreas de los bienes inmuebles que se detallan a continuación:

PROPIETARIO	CLAVE CATASTRAL	AREA TOTAL AFECTADA (Ha)	AREA AFECTADA POR LA VIA	AREA AFECTADA POR EL CAMPAMENTO	VALOR POR m2 - USDS	VALOR A CANCELAR USDS
Carreño Mendoza María	6540322000	13,10		37.009,12	0,47	17.394,29
Alonzo Pico Ricardo Celerino	6320328000	9,3	4.066,56		0,47	1.911,28
Toro Castillo Mercedes Isabel	6170217000	5,0	3.912,26		0,47	1.838,76
Pico Calderón Julio	6320218000	2,8	22.747,05		0,47	10.691,11
Pico Calderón Julio	6320219000	7,05	2.494,00		0,47	1.172,18
Pico Calderón Julio	6320220000	4,2	11.575,58		0,47	5.440,52

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 13-05-4832
E-mail: gadmc@manta.gob.ec

2.- Cancelar a los afectados por esta expropiación los valores correspondientes por indemnización, a razón de US$0.47 por metro cuadrado, a través de la partida presupuestaria No. 360.84.03.01 - Terrenos - Programa: Otros Servicios Comunales – Presupuesto GAD Municipal del Cantón Manta 2012.

3.- Que la Dirección Municipal de Avalúos, Catastros y Registros bloquee en el Sistema Catastral todas las claves que se detallan en esta Resolución, para prevenir inconvenientes en el objetivo de la expropiación;

4.- Que las Direcciones Municipales de Finanzas; y, Asesoría Jurídica, realicen los trámites pertinentes, para dar cumplimiento a la presente Resolución;

5.- Notifíquese a través de Secretaria, la presente Resolución a los propietarios del bien inmueble expropiado, a los acreedores hipotecarios si los hubiere; y, al Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, tal como lo dispone el artículo 448 del COOTAD.

6.- En cumplimiento a lo establecido en el artículo 57 literal l) del COOTAD poner en conocimiento del Concejo Municipal esta Resolución.

Dada y firmada en el despacho de la Alcaldía a los dieciocho días del mes de enero del año dos mil doce a las 15h37.

Ing. Jaime Estrada Bonilla
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

Dirección: Calle 9 y Av.4
Teléfonos: 2611 471 / 2611 479 / 2611 558
Fax: 2611 714
Casilla: 13-05-4832
E-mail: gadmc@manta.gob.ec
Website: www.manta.gob.ec